N°	9-2	**FECHA**:	09/09/2022	**HORA INICIO**:	2:00 P.M.	**HORA FIN**:	5:00 P.M.
LUGAR:	FRENTE DE OBRA Y BARRIO EL PROGRESO						
OBTEJO:	SEGUIMIENTO AL CONTRATO 006 DE 2022 CUYO OBJETO ES ***"CONSTRUCCION DE 749 METROS LINEALES DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAULICO DE 4000 PSI DESDE EL CASCO URBANO HACIA EL CORREGIMIENTO EL TORRÁ EN EL MUNICIPIO DE NOVITA CHOCÓ".***						

CONVOCADOS				
NOMBRE	**CARGO**	**ASISTENTE**	**AUSENTE**	**INVITADO**
JAN CARLOS MADRID	SUPERVISOR DEL CONTRATO	**X**		
SANCY YUSSELY COSSIO	APOYO A LA SUPERVISION	**X**		
GENRY JORDAN CORTES	SECRETARIO DE PANEACION	**X**		
ERNESTO MOSQUERA	PERSONERO MUNICIPAL			**X**
YUSTIN YAIR RIOS OREJUELA	ESPECIALISTA EN HIDRAULICA			**X**
MARIBEL URRUTIA	CONTRATISTA DE OBRA	**X**		
EYSON YAIR MORENO	RESIDENTE DE OBRA	**X**		
YEISER ALEXANDER MOSQUERA	INSPECTOR DE OBRA	**X**		
JIMENA BECERRA GUTIERREZ	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	**X**		
CRISTIAN EMILIO CORDOBA CORDOBA	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	**X**		

ORDEN DEL DIA

1. PRESENTACION DE LOS ASISTENTES
2. RECORRIDO POR EL BARRIO EL PROGRES
3. PARTICIPACION DEL PERSONERO MUNICIPAL
4. PARTICIPACION DE MIEMBROS DE LA COMUNIDAD.
5. COMPROMISOS Y OBJETIVOS.

DESARROLLO DE LA REUNION

El día 09 de Septiembre del año 2022 se dieron cita en el lugar de ejecución de la obra, los contratistas de obra e interventoría en compañía de sus equipos técnicos tanto obra como interventoría (directores y residentes y el ingeniero topográfico de la obra) de igual forma asistieron a la reunión el personero municipal del municipio de Novita, el secretario de planeación municipal, el alcalde municipal y varios miembros de la comunidad vecina del barrio el progreso (veedores) con el objetivo de dar respuesta a las quejas sobre presuntas afectaciones que se estarían presentando en el barrio debido a la construcción del pavimento y determinar si esta tiene relación con la obra en ejecución y de ser así, buscar la forma de mitigar las posibles afectaciones.

La reunión empieza con la presentación de los asistentes y acto seguido se le cede la palabra a los habitantes del barrio para que expongan sus quejas y peticiones, quienes intervienen manifiestan que ya el pavimento se está terminando y aun no se le ha dado solución a la problemática expuesta en la reunión pasada donde estuvo el alcalde municipal y el secretario de planeación , la cual consistía en hacer un muro de contención en el costado de la via en el K0 + 430 margen izquierdo en la ruta novita -torra y la instalación de tubería para que sirva de rebose de la laguna o el agua que esta represada en el barrio el progreso.

Manifiesta un miembro de la comunidad que hace dos días llovió duro en un lapso de tres horas y se pudo evidenciar como corría el agua de manera fuerte correntosa por el tramo donde se solicita que se haga el muro y que esa agua infiltra y con el tiempo derrumba dicho tramo colocando en riesgo la estabilidad del proyecto. De igual forma interviene otro miembro de la comunidad diciendo que a pesar de que estos días ha llovido, el barrio y el barrio no ha presentado inundación, la comunidad sigue intranquila debido a que se avecinan según el pronóstico del IDEAM una temporada de lluvia demasiada intensa para los meses de octubre-diciembre por lo que para su tranquilidad solicitan que se instalen los tubos de rebose en el sector indicado en la reunión pasada.

Participa la contratista de Obra Maribel Urrutia Martínez, donde hace las siguientes aclaraciones

1. Después de haberse reunido con su equipo técnico de trabajo, llegamos a la conclusión que el muro solicitado por ustedes en las abscisa K0 +430 no es necesario hacerlo por cuanto el pavimento queda retirado después de sus cunetas alrededor de unos tres metros y que el talud no está generando ningún problema a la obra, de igual forma

manifiesta que dentro de sus actividades contractuales tampoco quedo contemplada dicha obra, por consiguiente no se cuenta con los recursos para realizarla y que a la fecha ya se han realizados varias obras no prevista las cuales eran necesaria para garantizar la estabilidad de la obra y esto ha hecho que los recursos del contrato se reduzcan cada día más, de igual forma prosigue diciendo la ingeniera Maribel que lo que se puede hacer es llenar un poco más en la margen izquierdo donde la comunidad plantea construir el muro para mayor estabilidad y tranquilidad de todos. Por que el contratista de obra de igual forma para ejecutar el contrato le correspondía tramitar unas pólizas donde está incluido el cumplimiento de estabilidad y calidad de la obra la cual debe responder por un lapso de 5 años.

2. Con respecto a la instalación de la tubería precisa la contratista de obra , que tampoco es una obra que esta contemplada dentro de sus actividades contractuales y que después de haberse reunido nuevamente con su equipo técnico llegan nuevamente a la misma conclusión de que es una actividad que no va a solucionar el problema de raíz que presenta dicho barrio y que de llegar a mitigar la problemática seria en un porcentaje muy mínimo, de igual forma argumenta la ingeniera que la realización de dicha actividad los tubos de 36 pulgadas cuestan alrededor de 9.500.000 pesos cada uno puestos en obra, sumado a esto la mano de obra realizar este trabajo estaría costando alrededor de 35.000.000 de pesos, recursos que no están contemplados en el presupuesto como lo explico anteriormente.
3. Prosigue la contratista de obra diciendo que en la reunión anterior se dejó claro que la problemática presentada en dicho barrio no es culpa de la construcción del pavimento, que antes por el contrario en vez de irse contra el contratista deberían de buscar una solución definitiva con el Municipio quien es quien les permitió construir allí en ese lugar aun sabiendo las condiciones de la zona, y que de igual forma dice la contratista de obra que ella desconoce si ellos para construir tienen los permisos exigidos por el municipio Y/o tienen escrituras de los predios porque a su modo de ver ellos estarían construyendo en un humedal y eso hace que las casas mantengan inundadas cuando llueve constantemente.

Interviene el Ing Eyson Yair explicando técnicamente las dos situaciones presentadas o

expuestas por la comunidad de la siguiente manera:

1. Con respecto al muro
2. Con respecto a la instalación de la tubería:

Toma la palabra la interventoría

donde manifiesta estar siempre a favor de que las cosas se hagan de la mejor manera sin colocar en riesgo la estabilidad y calidad de la obra

Interviene el Personero Municipal diciendo que dentro de sus funciones esta velar por los intereses de la comunidad y que muestra de eso es que siempre ha atendido al llamado de los habitantes del municipio de novita, del mismo modo que es un puente de dialogo cordial entre el contratista de obra-interventor-municipio-comunidad. En aras de que las obras se ejeucten de la mejor manera.

o se han inundado o de igual forma dice un miembro de la comunidad que hace dos días atrás llovió como tres hora y que se pudo evidenciar como el agua corría de manera fuerte desde hace dos meses se viene presentando un hecho en el barrio y es que las calles y solares se están inundando y ellos creen que es posible establecer una relación entre estos hechos y la realización de la obra de pavimentación, acto seguido interviene el alcalde y hace una breve reseña histórica del comportamiento del agua en la zona manifestando que hace mucho tiempo atrás el agua corría por la finca que está frente al barrio y el propietario de la finca hizo el desvío para la laguna en donde se ubica el barrio.

Por parte de miembros de la comunidad se confirmó lo narrado por el alcalde y manifiestan que el barrio siempre se ha inundado y el problema ahora es que el agua tarda mucho tiempo en bajar el nivel. El secretario de planeación propone que se estudie la posibilidad de hacer algún tipo de salida de rebose que ayude a evacuar el agua cuando se represe.

El especialista en hidráulica explica que no es posible que la problemática sea causada por la obra ya que no evidencia la realización de algún desvío del fluido de las aguas o construcción de algún elemento que suponga una barrera y haya alterado la manera de fluir, y explica que el problema real es que el barrio se está levantando en el lecho de una laguna y es normal que en épocas de lluvias suba el nivel del agua lo que significa que el sector no es recomendable para se habitado o que en todo caso habría que acometer otro tipo de obras que permita en desecado

de la laguna.

El contratista de obra manifiesta que no ha realizado obras que puedan estar generando algún problema a la comunidad sin embargo expone esta dispuesto a realizar las actividades que están dentro del alcance del contrato que sirvan para mitigar cualquier problema que este padeciendo la comunidad, por parte del apoyo a la supervisión se manifiesta que no es posible realizar actividades que estén por fuera del alcance del contrato o que puedan afectar el presupuesto o las metas del proyecto. La reunión concluye con la participación de la interventoría en donde expone que desde su rol como inspector de las obras no ve causa alguna para requerir al contratista de obra por algún tipo de afectación causada y corrobora lo manifestado por el apoyo a la supervisión en el sentido que cualquier cambio que afecte en materia técnica o presupuestal al proyecto debe ser aprobada por la interventoría en los términos establecidos y no ve posible la realización de obras por fuera de las ya contempladas.

CONCLUSIONES. Se pudo concluir que la obra no es la causante de los problemas que padece el barrio, el cual es importante resaltar es de origen informal y la solución a esta problemática no está al alcance del proyecto en ejecución, que se tienen que estudiar otras maneras de responder a esta necesidad.

ACTIVIDAD	RESPONSABLE – CARGO	FECHA PROGRAMADA	FECHA DE EJECUCIÓN
DECISIONES TOMADAS			

ACTA DE APROBACIÓN			
NOMBRE	**CARGO**	**N° DOCUMENTO**	**FIRMA**
JEAN KARLO MADRID	**SUPERVISOR**	**C.C. 1.143.451.793**	
SANCY YUSSELY COSSIO	**APOYO A LA SUPERVISION**	**C.C. 1.76.329.963**	Sancy Cossio R.
GENRY JORDAN CORTES	**SECRETARIO DE PLANEACION**		
YUSTIN YAIR RIOS OREJUELA	**ESPECIALISTA EN HIDRAULICA**		
MARIBEL URRUTIA	**CONTRATISTA DE OBRA**	**C.C. 35.897.785**	
EYSON YAIR MORENO	**RESIDENTE DE OBRA**	**C.C. 12.020.112**	
YEISER ALEXANDER MOSQUERA	**INSPECTOR DE OBRA**	**C.C.1.010.074.254**	Yeiser A. Mosquera H.
ARLEYDIS FRANCELIS MOSQUERA OSORIO	**CONTRATISTA DE INTERVENTORIA**	**C.C. 53.003.716**	
CRISTIAN EMILIO CORDOBA CORDOBA	**RESIDENTE DE INTERVENTORIA**	**C.C. 11.708.412**	Cristian Emilio Cordoba C

Teléfono (4) 815 1144 – 312 890 6841
E-mail. auxiliar@asomura.gov.co - juridica@asomura.gov.co
Diagonal 99D N° 106C -39 Barrio los Almendros / Apartadó – Antioquia